

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 13 de Febrero de 1878.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,405

PARTE OFICIAL.

DIA 9.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Circular á los muy reverendos obispos y vicarios capitulares, para que en todas las iglesias de sus respectivas diócesis se hagan rogativas á fin de que la eleccion del nuevo Pontífice recaiga en persona dotada de las cualidades que se necesitan para el mayor bien de la Iglesia católica.

—Real orden disponiendo que la provision de las plazas de alguaciles de los juzgados corresponde á los jueces de primera instancia.

—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el pasado mes de Enero.

Ministerio de la Guerra.—Real orden aprobando el cuadro de distribucion de caballos sementales en la próxima temporada de cubricacion de yeguas.

Ministerio de Marina.—Real orden concediendo varias distinciones con motivo del salvamento de los naufragos del buque español *Isabel*.

Ministerio de Estado.—Reales decretos nombrando caballeros de la insigne orden del Toison de Oro á los señores Marqués de Barzanallana, Marqués de Sierra-Bullones y D. Francisco Santa Cruz.

INSTRUCCION PÚBLICA.

(Continuacion.)

Sin embargo de que en los libros de lectura adecuados se ejercitan y nutren su espíritu en el conocimiento de los principios eternos de justicia, y aprenden de memoria las máximas de moral universal, se les enseñan muy especialmente, cumpliendo el regla-

mento, la doctrina, los fundamentos y la historia de la religion: evidenciándoles que aun aparte de la revelacion, de que yo no debo ocuparme, es una religion toda paz y caridad, perfectamente acorde con la ley natural que hace de todos los hombres, sin escepcion, una familia de hermanos; cuya purísima moral evangélica, bien comprendida y observada losa lejará tanto de la impiedad y el letal indiferentismo, como de la hipócrita gatzmoñería; que siendo toda amor y abuegacion, lleva al hombre por el camino de la virtud hasta el heroismo, mandándole, no sólo perdonar las ofensas, sino amar á sus enemigos, repitiendo cada cual su propia sentencia en las mas santas de las oraciones, en que se prescribe, del mismo modo, la obligacion de trabajar, haciendo pedir el pan cotidiano llamándole *nuestro* lo que no puede decirse en verdad sin haberlo ganado; y que los diez preceptos, cuyo resumen en dos que encierran toda la ley y los profetas; son y serán siempre el código universal de las naciones.

Si los niños tienen una regular asistencia y aplicacion, si sus padres no esterilizan y destruyen con su mal ejemplo sus adelantos en la escuela y permanecen en ella hasta su completa instruccion, quedarán aptos para dedicarse á estudios superiores, pudiendo sin peligro separarse del lado de sus padres; y si no aspiran á mas por la índole de sus laboriosas ocupaciones, esta enseñanza elemental será bastante para que lleguen á ser personas honradas y dignas del aprecio universal; útiles á sí mismos y á la sociedad; dichosos toda su vida con la inmensa satisfaccion

de una conciencia tranquila, y honra de la patria, que sólo por la educacion podrá regenerarse y curar las multiplicadas llagas que la aniquilan. Educándose juntos en la misma escuela, el rico y el pobre, se establecen relaciones de cariño que nacidas en la edad de la inocencia y la generosidad, nunca desaparecen del todo, y neutralizan el funesto antagonismo fomentado por la torpe envidia del pobre y el necio orgullo del rico cuando los dos son ignorantes.

Solamente generalizando la instruccion y la buena educacion podrá conseguirse que los hombres todos lleguen á conocerse, primero de que el trabajo, además de ser obligatorio, es el distintivo mas noble del ser humano: que no hay por consiguiente, ocupacion, oficio, arte ó profesion que sea degradante, sino que todos los ejercicios de la fuerza física ó intelectual, dirigidos á un objeto útil, son igualmente nobles y necesarios al equilibrio social, de que solo están demás el holgazan y malvado; y segundo, de que la educacion, y solo la educacion, puede hacer que casi todos los hombres tengan un mismo criterio en sus intereses comunes, y para que evitando las frecuentes y perturbadoras conmociones sociales, que tanto atrasan y perjudican el progreso de la humanidad y generalizan lo entre todos los pueblos las sanas nociones del deber y del derecho, para que su participacion en la cosa pública no sea una ilusion ó un sarcasmo puedan realmente hacer rebajar hasta lo justo unas cargas imposibles, destruyendo por una acertada equidad en las retribuciones y en el número de

los funcionarios, el epidémico afan de vivir sobre las clases productoras.

Seria una gran locura pensar que la educacion puede llegar á constituir una nacion de sabios, pero sí esto seria imposible é inconveniente, no lo es el conseguir un pueblo de hombres de bien, que sepan hasta la evidencia, que además del interés que tiene la sociedad y cada uno de sus miembros en la moralidad de todos ellos, interesa á cada cual tener siempre presente que su propia moralidad es la garantía de su bien estar, por que asi como el mundo físico se rige por leyes inmutables, del mismo modo, el mundo moral es regido por una providencia infinita que ha colocado irrevocablemente el castigo al lado de la culpa, y asi como el que se arroja por un precipicio muere destrozado; el que come en demasia, enferma y acaso muere, el que abusa de licóres embriagantes pierde el conocimiento, la salud y la vida tempranamente é igualmente en todos los demás excesos y faltas asi tambien el que comete un crimen cualquiera, sufre irremisiblemente sus consecuencias y el castigo, si no siempre de la justicia humana, de la Divina que ha colocado un átomo de su infinita justicia dentro de nosotros mismos para que no podamos huir de tan inexorable juez que nos acompaña y condena sin misericordia, aunque queramos ocultarnos en la caverna mas profunda ó en el monte mas alto, y aunque queramos ahogar inútilmente su grito con nuevos placeres como Heliofábalo, ó con nueva sangre como Nerón.

(Se continuará.)

—50—

que anuncia al alma un cambio proximo? ¿Era—creo que no—mi amor propio herido, que deseaba desquitarse de la burla que pudiese contener aquella carta y de que la duquesa hubiese faltado á la palabra empeñada? No lo sé; pero lo cierto es, que no apartaba los ojos de su carta y que habia momentos en que se me figuraba que las palabras se descomponian, diciendome una cosa distinta de lo que decian á los demás. Créeme, cuando una mujer vá á representar un gran papel en nuestra vida, cuanto viene de ella, hasta la cosa mas insignificante, tiene un lenguaje secreto. Aquella voz que algunos momentos antes me habia dicho: «No vendrá» Pero de qué servia esto, supuesto que la duquesa era la querida de Vladimir! Acaso lo habia sido y no lo era ya, puede que jamás hubiese existido nada entre los dos; pero Vladimir no me habia hecho ninguna confianza acerca de este punto. Tratábase, pues de saberlo antes de que ella llegase.

—La duquesa no viene, dije á Vladimir, no por el motivo que supone, sino por que quiere verle á usted solo, y mi presencia la incomodaría.

—Al contrario, únicamente habia aceptado por usted. Parece que su nombre despierta en ella un recuerdo, que ha oido hablar de usted en alguna ocasion particular; en fin, quiere conocerle á usted y vendrá solamente que quiere hacerse de rogar un poco. Cuando le ofrecí presentarle á usted en su casa.

—No, me dijo, prefiero ver al señor de Feuill en la de usted.

Hará V. muy mal en no aprovecharse de esta curiosidad. Hágame V. la corte, pues tiene V. probabilidades de buen éxito.

—Cómo! que le haga la corte... ¿Y usted?

—Yo no soy más que un amigo.

—51—

—¿Un simple amigo?

—Sí.

Durante un viaje que hice á Rusia le presté un gran servicio, al cual me está muy reconocida, y de aquí proviene nuestra intimidad. Así pues, amigo mio, no quede V. por eso.

En aquel instante llamaron á la puerta. Levantéme para estar de pié cuando ella entrase. Hallábame conmovido. ¿Por qué? no sé explicármelo. Hacia media hora que me forjaba toda clase de ilusiones acerca de aquella mujer, ilusiones que iba á desvanecer al primer soplo. El ayuda de cámara entró.

—¿Preguntan por el señor conde, dijo.

Vladimir, salió cerrando la puerta, y quedé solo. En seguida oí el roce de un vestido y una voz que hablaba de prisa y sin cesar.

—No, no, no quiero.

Pero cada vez que pronunciaba estas palabras, su voluntad parecia menos fuerte y se iba acercando, como si Vladimir la hubiese atraído hácia el gabinete en que me hallaba yo.

—No, se lo suplico á usted! dijo por última vez.

En seguida se oyeron unos pasos lijeros dirigiéndose al fondo, la puerta se abrió bruscamente, y Vladimir me dijo:

—Venga V. amigo mio, voy á presentarle á una hermosa dama.

Adelantéme hácia aquella mujer que estava vuelta de espaldas al balcon y me sonreía, como para escusarse de su vacilacion en conocerme, vacilacion fingida quizás y que no podia dudar habia oido. Contestó á mis saludos con un movimiento de cabeza, sonrojándose y haciendo jugar unos con otros sus hermosos dedos. Grande fué mi admiracion al verla. No me la habia

Dice *La Epoca*:

«Se ha hablado de promoción senatorial, pero no hay tal cosa. de las numerosas vacantes existentes, una sola se ha provisto con el señor marqués del Pazo de la Merced, y a lo sumo se hará otro nombramiento más. Las otras vacantes continuarán sin cubrir.»

Puede estar perfectamente tranquilo nuestro colega madrileño. Poco a poco se llegará al fin.

Cuando los periódicos ultramontanos hayan visto que la prensa liberal ha demostrado cuan grande ha sido el sentimiento que le ha producido la muerte del venerable anciano que era cabeza de la Iglesia se habrán convencido de que los órganos del partido liberal no pueden en forma alguna ser tachados de herejes según vienen diciendo diariamente los periódicos ultramontanos.

Mientras los periódicos liberales consagran gran parte de su trabajo á demostrar el efecto que en todo el mundo católico ha producido la nunca bien sentida muerte de Pío IX los diarios católicos se dedicaban aun no hace un mes á arrojar todo su veneno sobre las cenizas del rey más liberal del mundo Víctor Manuel.

¿Quiénes son los tolerantes en este caso?

¿Aprovechará esta lección á los periódicos indicados?

El tiempo dirá.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 7 de Febrero de 1878.

Muy señor mío: No podrán estar muy satisfechos los señores duques de Montpensier y marqués de Cabra de las ausencias que les guardan los moderados históricos por conducto de «El Mundo Político». Que con el primero no estén muy encariñados por lo que ha sucedido antes y después del período revolucionario, se comprende y se explica, como se comprende y se explica también la catilinaria del Sr. Moyano, reflejo, en gran parte, de los sentimientos de su partido. De lo que sería difícil persuadirse, no viéndolo, es de la acrimonia que guardan al Sr. Bel-

da á quien califican de embajador secreto. Y menos mal que le hacen justicia, añadiendo que desempeña el cargo á las mil maravillas, cosa, en verdad, nueva para nosotros que ignorábamos hasta ahora hubiera asuntos tan reservados que fueran de la competencia exclusiva del señor marqués de Cabra.

La recompensa, por lo tanto, es natural. Si lo desempeña á satisfacción, ¿qué mucho que el gobierno se haya fijado en él para sustituir al señor Elduayen en el gobierno del Banco de España, de la propia manera que se fijara antes en su persona para la plenipotencia de Portugal? Pero lo malo es que ésta se demoró hasta el punto de no haberse provisto hasta hoy; tampoco, según las últimas noticias, está arreglado satisfactoriamente el asunto del Banco. Cierzo que el Sr. Elduayen pasa al ministerio de Ultramar; pero, en cuanto al Sr. Borda, á última hora se decía que habían surgido dificultades que no sabía hasta qué punto podrían solventarse. Como quiera que sea, y ya se solventen, ó no, es singular lo que sucede con este señor marqués; siempre se le propone para algo, siempre es candidato á esto ó á lo otro y nunca acaba por obtener ninguno de los altos puestos para que se le indica; ¿en qué consistirá? ¿Será debido á la índole de esas mismas embajadas secretas que desempeña? ¿O estibaría tal vez en su mala estrella? ¿Con cuánta fruición no lo verían, en su fuero interno, aquellos de los moderados que ayer fueron sus amigos, ya que no sus aduladores! Confieso, en verdad, que en pocos países como este cuesta tantas desazones una aspiración tan grande, noble y patriótica como lo es la del progreso. Porque, ¿quién duda que el señor marqués de Cabra ha progresado algo desde el año 63 acá, que fué presidente de las últimas Cortes de Isabel II?

Una cosa parecida acontece á constitucionales y centralistas. Siempre esperan llegar á la meta de sus deseos y nunca llegan. Ayer fiaban el éxito en el matrimonio régio; hoy en que el carro ministerial se atasque, y mañana, desvanecidas estas dos ilusiones, se

las prometerán nuevamente todas de la actitud en que pueda colocarse el Sr. Posada Herrera. Por ahora hemos vuelto á las andadas: estaba en Miengo, y de Miengo se ha trasladado á Llanes según cartas que han recibido sus amigos. ¡Siempre las famosas cartas! Las crónicas no cuentan si las actuales contienen alguna alusión política; no debe haberla cuando no se dice; pero, si no existe, se inventará si quiera no sea más que para darse tono.

Los centralistas, en tanto, no pueden menos que seguir las huellas del gobierno. Véase que este hace ruido con la cuestión de gracias y recompensas, y ellos no pueden menos imitarle manoseando la candidatura de presidente de la Cámara. Tan pronto opinan por votar en blanco, por presentar al señor Posada Herrera, como por dar sus sufragios al Sr. Sagasta. ¿Dónde está la formalidad de estos padres de la patria? De los moderados podrá decirse que están divididos y que es un partido caído por lo mismo que se le considera muy reaccionario; pero de ellos puede decirse que sus soluciones revisitan más carácter, son más solemnes, y como persiguen un ideal fijo, no las sujetan, en la generalidad de los casos, á veleidades y circunstancias. Lo decía el otro día, y lo repito hoy: ya se disuelvan las Cortes en lo que resta de año para cumplir con la Constitución del 69, que las dió vida, ya duren hasta que á los fines ministeriales convenga según la teoría, muy peregrina por cierto, que sustentan la mayor parte de sus órganos en la prensa, para quienes no hay, por lo visto, más ley que el capricho, ¿quién, dentro de la legalidad, podría sustituir en condiciones ventajosas al Sr. Cánovas? ¿Qué garantías ofrecerían á la Corona centralista, y constitucionales, que ni siquiera aciertan á ponerse de acuerdo en cuestiones secundarias?

Suyo,

X.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 9.

En la factoría de provisiones de Ma-

drid, fué ayer destrozado por una máquina un infeliz obrero de administración militar. Las ruedas de la máquina engancharon al pobre obrero, siendo imposible á los compañeros de éste prestarle auxilio y librarle de la horrible muerte que sufrió.

Una espantosa catástrofe ha ocurrido en Calais (Francia), en el circo Perantoni, donde presenciaban la función más de tres mil personas.

La representación se interrumpió por los gritos de ¡fuego! que introdujo un verdadero pánico entre los espectadores. Este grito fué lanzado por unos jovencitos que estaban entrenados toda la noche dirigiendo gritos algo inconveniente. Todos los asistentes se levantaron, lanzándose los de las gradas superiores sobre las inferiores; atropellándolo todo y convirtiéndolo en una barahunda infernal. La turba se precipitó en la escalera. Los niños y las mujeres fueron embestidos por esta avalancha humana. Era un cuadro indescriptible.

En vano los propietarios del establecimiento y las autoridades se esforzaron en calmar este horror. Hombres, mujeres y niños caían unos sobre otros.

Esta broma tan impardonable, dió por resultado la muerte de 12 personas, y las heridas de más de 40.

Se ha abierto una información sobre las causas de esta catástrofe.

La pertinaz sequía que reina en la comarca del bajo Ampurdán hace bastantes meses, la pérdida de cosechas, arbolado y pastos, á causa de aquella, y la paralización de gran parte de la industria cochera, tiene consternados á aquellos propietarios, trabajadores y jornaleros.

¿Qué mal emplean el dinero los ingleses!

Lean nuestros abonados:

Los 600 millones de subsidios extraordinarios pedidos á las Cámaras inglesas, se emplearán en la forma siguiente:

Ejército: Armas, municiones, viveres, forrajes, equipo, medicamentos, instrumentos de cirugía, pluses de campaña, servicio de transportes, caballos, sueldos y estado mayor; 300 millones.

Marina: Armas, municiones, carbon, compra de buques, trabajos de arsenal, transportes y gastos diversos: 200 millones.

Gastos eventuales: 100 millones.

Nosotros invertimos mejor los millones.

¡Hacemos hipódromos!

¡Hurra!

representado de aquel modo, y sin embargo era la gran dama en su más completa expresión. Voy á probar de describirte cuanto se oculta en esa careta, á través de la cual adivino una sonrisa.

Al mismo tiempo Santiago hacia algunas señas á la dama del dominó, de la cual no apartaba la vista. En seguida continuó.

—Vi una mujer de regular estatura y que parecía admirablemente contorneada. Llevaba un vestido de seda azul oscuro, una manteleta de muer negro con franjas de terciopelo, cuyos magníficos encajes llegaban hasta el suelo; un sombrero blanco, de seda y encajes, ahuecado como la corona de una flor, y que encerraba con una perfecta armonía sus cabellos castaños, ondeados naturalmente, y algunos mechones de los cuales, por una irregularidad llena de coquetería, se separaban de los demás y dejaban ver en dos ó tres puntos el tono blanco de la frente. Hubiérase dicho que era una sonrisa en los cabellos.

Su frente es blanca, ancha y admirable, y sus cejas de un color algo más claro que sus cabellos, dejan á los ojos todo su valor.

Oh! esos ojos, amigo mío, esos ojos que desde aquí veo brillar á través del antifaz, no pueden describirse. Tienen toda la altivez de los ojos negros y toda la ternura de los azules. Son grandes y pequeños, pues tan pronto la curiosidad, la viveza y la admiración los tienen abiertos, tan pronto manifiestan, medio cerrados, la indolente languidez de un alma cansada, y cuanto más se achican más intenso y penetrante es el fuego que despiden.

Su nariz de niño se mueve ligeramente cuando sus labios pronuncian alguna palabra. Un poco más peque-

de rogar, viniendo á una segunda invitación, como á pesar suyo y por fuerza, para que habiendo leído lo que escribía de mí cuando creía no verme, tuviese yo derecho desde luego á la intimidad de un cortesano declarado y hasta admitido, intimidad que tanto gusta á las coquetas y en la cual se desesperan los que son admitidos á ella? ¿Aludía sencillamente á los elogios exagerados que Vladimir debía haberle hecho, y se burlaba del que tenía la ingenuidad de creer que iba á almorzar con ella? en fin, y esto era lo más probable, se ocultaba tras aquella carta alguien que tenía mejor derecho que Vladimir y que tenía á la duquesa lejos de nosotros? Tales eran las preguntas que me dirigía, y que en mi lugar y en la disposición del ánimo en que me hallaba respecto á ella algunos instantes, te hubieras dirigido tú también.

—Déme usted esta carta ya que no está firmada, dije á Vladimir.

—Tómela V. amigo mío.

Metíela en el bolsillo y continué pensando en la duquesa. Indudablemente había ya una infinidad secreta entre nosotros, pues desde que había tocado aquella carta, una especie de perfume me rodeaba y me daba más que el deseo, me daba la voluntad, la necesidad de conocer á la que la había escrito. Se había oculto de mí, no importa por cual motivo, y por un instante había ocupado pado yo su pensamiento. ¿No era esto suficiente para alentarme? Sí era menester que algún día recibiese otras cartas escritas con aquella letra encantadora é indescifrable que leía tan fácilmente, drigidas á mí y mucho más íntimas.

¿Querrás creerlo? me parecía que ya amaba á aquella mujer! ¿Era la vanidad halagada que hablaba? ¿era esa primera agitación interior, y sin causa aparente,

La diputacion provincial de Madrid regalará al Sr. Laguardia, caballero en plaza que apadrinó aquella corporacion, un reloj *remontoir* de oro, con tapas lisas y en relieve las iniciales del Sr. Laguardia, la dedicatoria, con una cadena de dos ramales. Tambien le regalara una preciosa jaca que no salió al redondel.

La nobleza ha regalado tambien á sus apadrinados un reloj y cadena á cada uno y un caballo.

De un diario extranjero:

«Egun una curiosa estadística del doctor Bartillon, las dos Flandres, donde hay un excedente de mujeres nubles, son las dos provincias donde se encuentran menos mujeres casadas, pero son tambien las dos provincias donde la poblacion monástica es mayor, y la Flandres oriental que lleva la palma en este punto, es muy especialmente rebelde al matrimonio.

Al contrario, el Hainaut, el Luxemburgo y la provincia de Lieja, que tienen mayor número de madres de familia, tienen tambien la poblacion monástica menos numerosa.»

Leemos en el «Cardoner» del veinte y cinco:

«Segun se nos ha dicho, una Hermanita de los Pobres, hija de esta ciudad, está en visperas de contraer matrimonio con un jóven militar. La conducta de esta «monja», si bien es muy natural, es á lo ménos, mas disculpable que la observada por la Priora del convento de Verdú, hija de una conocida familia de ésta, que se fugó con un comandante casado y padre de familia. A estos dos tortolitos, tuvimos el gusto de verles pasear por los parajes mas públicos de esta ciudad, á donde vinieron no hace mucho tiempo, para sacar ella sus derechos legitimarios y solventar unos asunto con su familia.

Los periódicos minsteriales publican el siguiente despacho:

«Habana 7 Febrero.

Cipitan general al ministro de la Guerra.—En Guama y otros puntos de Manzanillo se han presentado e coronel del tituladoregimiento de Baire; Benjamin Ramirez, un comandante, cinco capitanes nueve subalternos y 103 hombres útiles en su mayor parte armados. Se esperan con seguridad más presentaciones de individuos de partidas de aquel distrito, donde muchas familias están verificando igualmente »

«Estas presentaciones, dice *La Epoca*, no se verificaria en tanto número si no se hubiera generalizado el convencimiento de que ya no es posible continuar la resistencia.»

Mientras circulaban los más tristes rumores acerca del paradero del director de Beneficencia Sr. Campoamor, éste se hallaba en una finca rural inmediata á Orihuea, entregado á los placeres de la caza en compañía de personas tan distinguidas como el Sr. Castellar, según comunica hoy un telegrama oficial que ha vuelto la tranquilidad á los alarmados amigos del gran poeta.

TELEGRAMAS.

Roma 8.

El cadáver de Pio IX ha sido embalsamado hoy.

Se cree que en la eleccion del nuevo Papa obtendrá gran mayoría el cardenal camarlengo, monseñor Pecci.

Tanto en los funerales de Pio IX como en la proclamacion del nuevo Pontífice, el Sacro Colegio observará las prerogativas establecidas.

Versalles 8.

Cámara de los Diputados.—El Sr. Ferry declara que la Cámara, votando la mocion de Kergegu, ha querido solamente hacer un acto de alta conveniencia.

Lisboa 8.

El gobierno portugués, en virtud del derecho de exclusion de que goza y de acuerdo con las potencias católicas, procurará que la eleccion del nuevo Papa recaiga en un cardenal que haga cesar el conflicto entre la Iglesia y el Estado.

Versalles 8.

Cámara de los Diputados.—Se aprueba un proyecto de ley disponiendo que el gobierno no puede declarar el estado de sitio sin el consentimiento de las Cámaras.

Se acuerda tambien que no haya sesion en la Cámara el dia en que se celebren los funerales por el alma de Pio IX.

Los diputados de la izquierda se han abstenido de tomar parte en este acuerdo.

Roma 8.

El 10 del actual saldrá de esta capital de regreso á Lisboa la reina Pia de Portugal.

Irá por tierra por la via de Hendaya y Madrid.

Anteayer llegó á Salónica la escuadra italiana.

Atenas 8.

Aumenta grandemente la insurreccion de Tesalia.

Los insurrectos han formado un gobierno provisional que ha proclamado la anexion de Tasalia á Grecia.

Londres 8.

Cámara de los Comunes.—El secretario de Estado, Northcote, da cuenta de las condiciones del armisticio ruso-otomano, en el cual está comprendido el abandono por los turcos de la línea de defensa de Constantinopla. El Sr. Northcote añade:

«Esto hace la situacion muy grave.

En vista de que son posibles desórdenes en Constantinopla, la escuadra inglesa ha recibido la órden de fondear delante de aquella ciudad para proteger vidas y haciendas.

Si es necesaria, esta medida será notificada á los demas gobiernos, invitándoles á asociarse á nosotros: será notificada tambien á Rusia.» (Grandes aplausos.)

Lisboa 8.

Las Córtes y los tribunales estarán cerrados los dias 8, 9 y 10 con motivo del fallecimiento del Papa.

La corte vestirá de luto durante un mes.

Una Real órden del ministro de Justicia recuerda á todos los prelados portugueses que en las iglesias de su jurisdiccion, se deben hacer servicios fúnebres por Pio IX y rogativas por el acierto en la eleccion de nuevo Pontífice para que en el gobierno de la Iglesia consolide la santa paz y la union cristiana.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Seron 3 de Febrero de 1878.

Muy Sr. mio y de mis mas distinguidas consideraciones: Como me consta el interés que el ilustrado periódico de su digna direccion, se toma en todo cuanto se refiere al bienestar de los pueblos de esta provincia, me permito la libertad de molestar su atencion para manifestarle, á fin de que lo haga público por medio de LA CRÓNICA, el vivísimo agradecimiento de que este Pueblo es deudor al dignísimo Senador de esta provincia D. Luis Jimenez Cano, y á los no ménos dignos Diputado á Córtes de la misma D. Juan Garcia Lopez y Provincial D. Luis Ramirez Carmona, por el gran favor que le han dispensado, cooperando eficazmente, cada uno dentro de la esfera de su respectiva posibilidad, este á la aprobacion por las oficinas provinciales, del expediente de calamidad formado por este Municipio á consecuencia de las nubes que asolaron su término en los últimos dias del mes de Junio anterior, y aquellos obteniendo del Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) el perdon de las dos terceras partes de la contribucion territorial en el presente año económico á consecuencia del mismo expediente.

La gratitud de este vecindario así como del Ayuntamiento que tengo la honra de presidir para dichos señores será eterna y tan grande como inmenso es el beneficio que por su mediacion se les ha concedido.

Ruego á V. Sr. Director, haga pública esta manifestacion, que como Alcalde de esta villa, en nombre del Municipio y de los vecinos todos, tengo el honor de dirigir á dichos señores, como débil prueba del agradecimiento de todos, pues justo es que el pais se muestre agradecido á los que sin otro interés que el bien público trabajan en pró de su bienestar.

Con este motivo y despues de darle las mas repetidas gracias, se ofrece á V. con la mas distinguida consideracion su S. S. Q. S. M. B.

Francisco Perez.

GACETILLAS.

El Sábado se inauguró nuevamente el Teatro principal de esta capital donde actúa una escogida compañía compuesta en su mayor parte de paisanos nuestros y dirigida por el inteligente jóven D. Salustiano Roda.

Con la bonita obra titulada *Levantar muertos* y el fin de fiesta nominado *Los*

Estanqueros hizo sus debut la empresa de compañía y si hemos de ser imparciales deb m s decir que desempeñaron sus papele con el mayor acierto recibiendo del numeroso é ilteligente público que asistió las mayores muestras de afecto y siendo calurosamente aplaudidos.

La representacion de la comedia titulada *Los Lazos de la familia* hizo el Domingo en el público una gran sensacion por el desempeño acertado que tuvo.

No podemos decir cual de los jóvenes actores estuvo mas feliz en su papel por que todos interpretaron con verdadera maestría el que se les habia encomendado.

La Srta. Conde cantó algunas piezas en los intermedios que agradaron mucho á los espectadores.

La concurrencia fué numerosa hasta e extremo de que en las primeras horas de la noche escaseaban las localidades en términos que muchos no pudieron disfrutar del buen rato que el activo empresario señor Zarzosa ha proporcionado al público almeriense.

Esto se comprende perfectamente no solo por el precio de las localidades que es altamente exiguo si no tambien por los esfuerzos que los artistas hacen con el fin de complacer al escogido y numeroso público que hasta ahora viene asistiendo al Teatro principal.

Desde luego podemos asegurar que el Sr. Zarzosa ha interpretado perfectamente los deseos de sus numerosos amigos y le auguramos un brillante y lisonjero éxito en la empresa que ha tomado á su cargo.

Siga pues en este camino el empresario del Teatro principal, pues hora era ya de que contásemos en esta capital con un centro que sin gravar como lo han hecho otras empresas de una manera exorbitante los intereses del público proporciona á los Almerienses un medio agradable y económico de pasar las primeras horas de la noche especialmente en esta capital donde por desgracia no existía hasta ahora un círculo que llenase las condiciones necesarias para ello.

Agradecemos á nuestro estimado colega *La Lealtad* de Granada las benévolas frases que nos dirige con motivo de haber sido absueltos en la denuncia que teniamos pendiente ante el tribunal de imprenta de la Audiencia del territorio.

Atenco.—Esta noche, á las ocho y media de la noche, comenzará D. Eduardo Idáñez sus lecciones públicas sobre *Higiene del matrimonio*, que continuará todos los miércoles sucesivos.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa de esta ciudad D. Luis Pardo Delgado, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Gerona, nos ha dirigido un cariñoso telegrama felicitándonos por nuestra absolucion en la denuncia de LA CRÓNICA cuya vista se verificó el dia 31 del anterior Enero. Damos las gracias al señor Pardo Delgado por su delicado recuerdo y admitimos su espontánea enhorabuena con un sentimiento de gratitud profunda, por provenir de una persona de sus condiciones y con quien en pasadas épocas hemos solido sostener reñidas polémicas, que no han amenguado en nada nuestro afecto.

Se acaba de abrir una gran casa de huéspedes en Cartagena, dirigida por D. Francisco Ramos, en un sitio céntrico, cerca del centro comercial y del muelle, calle de Andino, núm. 3 donde antiguamente estuvo la Fonda Francesa.

Aconsejamos á los viajeros visiten dicha casa pues encontrarán en ella gran esmero en el servicio y comodidad en las habitaciones.

Llamamos la atencion de las autoridades respecto á un sobre demerente que transita por esas calles originando á cada paso conflictos y escándalos que pueden producir una desgracia, dada su lamentable situacion. Segun se nos dice está infeliz se hallaba asilado en el Hospicio de cuyo establecimiento ha sido despedido hace pocos dias, asegurándose que en la tarde de aquel en que se le puso en libertad promovió un gran alboroto en la Plaza de la Catedral, pretendiendo entrar violentamente á ver al Sr. Obispo, siendo necesario el auxilio de los cocheros que allí se situaron para sugetarlo y evitar su propósito.

El Sr. Carreras ex-gobernador civil de esta provincia llegó ayer á esta capital donde permanecerá br ves dias con objeto de ver á su familia y continuar despues para Cuenca de donde ha sido nombrado gobernador.

Saludamos cordialmente al Sr. Carreras y le deseamos un feliz viage, así como una era de prosperidad y bienestar

en el período de su mando en la provincia de Cuenca.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

PTAS. CETS.

Fielato del Puerto.	620 06
Idem de Granada.	267 64
Idem de la Vega.	13 35
Idem Central.	978 12

Total. 1.579,17

Almería, 12 de Febrero de 1878 El Alcalde Interino, Iribarne.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 11 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Vinarçz, laud Español Nuevo Rosario.

De Adra, pailebot il. Dos Niños.

De I. laud id. Colon.

De Málaga, laud d. Constancia.

DESPACHADOS

Para Sevilla, laud Español Nuevo Rosario.

AVISO.

Se vende una casa baja, espiciosa, contigua á la calle de la Reina.

En esta imprenta darán razon.

SUBASTA.

El Domingo 17 d Febrero se efectuará una subasta de quince á veinte metros de galería en la mina «Buena Fé» sita en la sierra del Cabo de Gata término de Nijar.

Dicha subasta se verificará en la casa habitacion de D. Patricio Benitez, calle Real, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

ESCRIBIENTES.

Se necesitan que sepan escribir correctamente y tengan persona que les abone, Paseo del Príncipe D. n Alfonso, núm 55.

EMPRESTITO

de 175 millones.

En la calle de Trajano núm 8, se compran títulos y facturas á los precios mas altos conocidos en esta plaza.

SUBASTA.

Se sacan á subasta 20 varas de pozo en el segundo tiro de la mina *Libertad*, término de Enix, llano de Santa Diana que tendrá efecto el dia 20 del actual en la calle del Cepero número 8, casa del Presidente que suscribe, Pedro Garcia.

AVISO.

Se alquilan los bajos y almacén con corrales y agua de la casa de D Luis Galati. Calle de Bermuter, núm. 4 y 6, para establecimiento comercial.

TEATRO PRINCIPAL.

Café-Teatro.

Funcion para hoy miércoles 13 de Febrero.

(5.ª de abono.)

- 1.ª La bonita zarzuela en un acto LA TROMPA DE EUSTAQUIO.
- 2.ª La graciosa pieza en un acto de D. Pelayo del Castillo, EL QUE NACE PARA OCHAVO.
- 3.ª Dando fin con la graciosa pieza en un acto NI SE EMPIEZA NI SE ACABA. En los intermedios se cantarán duos y romanzas por la Srta. Conde.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Máquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones. Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . Almas, 5.	Orense. . . Paz, 30.
Avila. . . San Segundo, 16.	Palencia. . . Mayor, 21.
Badajoz. . . San Juan 32a	Palma de } Bolsería, 18.
Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria	Mallorca. }
Bilbao. . . Arrenal, 16.	Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
Burgos. . . Espolon, 44.	Salamanca. Corriño 2.
Caceres. . . Pintores, 23.	Sta. Cruz de } Sol, 39.
Cadiz. . . Columela, 20.	Tenerife. }
Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia. . . Cinteria, 8.
Coruña. . . Real, 18.	Sevilla. . . O'Donnell, 5.
Cuenca. . . Carretería 107.	Tarragona. Baj. de la Misericordia, 4
Gerona. . . Plaza de la Constitucion.	Teruel. . . Nueva, 16.
Guadal. . . Mayor Alta, 5.	Valencia. . . Mar, 53 y 55.
Huelva. . . Concepcion, 12.	Valladolid. . . Acerca de S. Francisco
Leon. . . Rua, 13.	Vigo. . . Principe, 26.
Lérida. . . San Antonio, 9.	Victoria. . . General Alava, 2.
Logroño. . . Mercado, 23.	Zamora. . . Renova, 18.
Madrid. . . Carretas, 35.	Zaragoza. . . Alfonso I, 41.
Málaga. . . Duque de la Victoria, 1.	Jaen. . . Maestra baja, 19.

DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION

POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España; Compañía Ibero Universal, Precios, 74 duplicado, piso primero.



Juan Gimenez, dueño del depósito de plantas, ha recibido un gran número de árboles frutales y plantas de recreo de cuantas clases se conocen hasta el día. Los frutales son de mas talla que los

espedidos en años anteriores por ser mas fáciles de prender.

Tambien trae palmeras de Elche con fruto y varios rosales, enredaderas, Sismiento, etc., etc.

INDICADOR GENERAL DE ANDALUCIA

PARA 1878,

por los señores Crouseilles, Muñoz Cerissola y Campa.

Al anunciar al público una obra llamada a facilitar las relaciones entre los comerciantes, agricultores, industriales, negociantes, artistas, profesores y cuantos se dedican a los diferentes asuntos que abraza el desarrollo de la riqueza pública y la vida material de los pueblos, no lo haremos en la forma encomiástica que precede a las publicaciones de cierto género que no tienen otro interés que distraer la atención ó matar el ocio.

La obra que ofrecemos al público es de aquellas que por su naturaleza é importancia está llamada á figurar en la oficina, en el bufete ó en el escritorio de todo hombre de negocio.

Para comprender su utilidad, bastará decir que contiene cuanto sea necesario para facilitar los medios de inteligencia en todos los asuntos de la vida mercantil, como son tarifas y precios de correos, telégrafos, ferro-carrires, líneas marítimas y terrestres, sistema de pesas y medidas antiguas y modernas, establecimientos que existen en los pueblos de la provincias andaluzas, incluyendo los balnearios, hoteles, fondas y casas de huéspedes de las poblaciones mas importantes; 60.000 indicaciones, cuando menos, de domicilios, secciones eclesiásticas, militar, civil y forense; nombres de los comerciantes, banqueros, fabricantes, industriales, profesores, artistas etc., con los de los funcionarios públicos, cónsules, títulos de Castilla, senadores, diputados, jueces, etc., de todas estas provincias y finalmente, una seccion de anuncios nacionales y extranjeros la mas completa y publicada hasta el día en libros de esta índole. Oficinas: Granada 75, Málaga.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esta benéficas bebidas.

Este progreso en la higie alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *excla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.